

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 18 de Enevo del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de ENERO del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Consejo Consultivo Ernesto Torres Galdames,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Febrero del año 2024
- Horario : Inicio 11⁰⁰ término 13⁰⁰
- Lugar y dirección : Héroes la Concepción 320.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo Consultivo Ernesto Torres Galdames:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Valentine Torres Urra	13.255.555-5	
2	RODRIGO ENRIQUE ZARATE SACHAS	13.269.115-5	
3	Pedro Kimberly Koiny Butty Garcia Reyes	13.410.115-5	

**CONSEJO CONSULTIVO
ERNESTO TORRES GALDAMES
P.J. N° 202743
IQUIQUE**

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

